

32
hecho
1 MAR 86
2.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO QUITO COMPAÑIA LIMITADA".-

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 3 de octubre de 1.975, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 0845 de 22 OCT 1975
- 2.- Los socios que conforman la compañía son: señor Pablo Molina Salvador, casado; señor Hipólito Cadena Ayala, casado; señor Franklin Prado Eguéz, casado; señor Armando Espinel Elizalde, casado; señor Santiago Córdova Wobos, casado; y, señor Jaime Burbano De Lara Pedres, casado. Todos son ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Quito, a excepción del señor Armando Espinel Elizalde que reside en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- La compañía se denomina "COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO QUITO COMPAÑIA LIMITADA".
- 4.- Objeto Social: La compañía se dedicará a la venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres y toda actividad relacionada con turismo receptivo hacia el exterior y viajes, promociones, excursiones-transporte de carga, empaques, cambio de monedas, comunicación, hotelería, convenciones, etc.
- 5.- La compañía tendrá un plazo de duración de 50 años.
- 6.- El domicilio de la compañía será la ciudad de Quito.
- 7.- Capital social: Es de UN MILLON DE SUQUES (S/.1'000.000,00); dividido en mil participaciones de UN MIL SUQUES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de Capital: Se encuentra íntegramente suscrito y pagado en la suma de S/. 884.053,75, en especie, mediante la aportación de bienes muebles; y, la cantidad de S/.115.944,25 en numérico, por lo tanto el capital se encuentra pagado en su totalidad.
- 9.- Forma de administración y representación legal: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General, quien será el representante legal de la compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 22 OCT 1975


Germán Carrion A.,
SECRETARIO GENERAL

SEN.
REF.: 388